

de menor autoridad que los médicos." Acevedo (1) dice: "segun algunos el médico no es de mayor valor que la obstetriz, y las obstetrices de la Reyna gozan la dignidad ducal." La ciencia y la experiencia, como dice Gregorio Lopez (2), se piden y necesitan en las obstetrices: mas la ciencia es pura y perfectamente médica: por lo que ellas verdaderamente son médicas.

Los boticarios (cuyo nombre parece derivarse del griego latino *apothecario* (3), y no de la palabra bote, como dice Sebastian de Covarrubias en su tesoro ó vocabulario de la lengua castellana), que en las leyes de las Partidas (4) tambien se llaman *especieros* (5) (de donde proviene el nombre español *especieria*) antiguamente eran los médicos: porque el axuar de la botica se reducía á pocas medicinas simples, cuya mezcla

(1) *Commentariorum juris civilis in Hispaniæ regias constitutiones* tomi VI. auctore Alfonso Azévedo. Duaci. 1612. fol. tom. 1. l. 10. tit. 16. Lib. 2. n. 2..... tom. 4. l. 14. tit. 14. lib. 6. n. 2.

(2) Gregorio Lopez citado: en el folio 47. del vol. 3. glosa 8. de la ley 17. del tit. 6. partida 6.

(3) En la lengua española muchas veces la *p* de las palabras latinas se convierte en *b*: así de las palabras latinas *aperio*, *apricus*, *opus*, *super* &c. se derivaron las españolas *abro*, *abrigado*, *obra*, *sobre* &c. De *apotheca* se derivó *botica*, y de *apotecario* se derivó *boticario*, el qual se llama *apotecario* y *boticario* en las leyes españolas de Navarra. El nombre *boticario* pudo tambien provenir de la palabra griega *botánica*, de la que despues se hablará.

(4) En las leyes 6. (antes citada), y 7. del tit. 8. de la partida 7. fol. 30. de la edicion citada.

(5) La botica en italiano se llama *specieria*; y el boticario se llama *speziale*.

cla y preparacion solian hacer por medio de sus discipulos ó criados. Actualmente la botica es un grande almacen de casi todas las producciones terrestres, y de sus innumerables combinaciones y aun alteraciones hechas principalmente por la química: y el acertado manejo de todas estas cosas pide ciencia física en los boticarios. De estos en la ley antes citada de Navarra se habla así: "en quanto á los *apotecarios* se manda que sean latinos, de manera que puedan entender muy bien los autores á quienes han de seguir en su arte, como son Mesue, Nicolao y otros autores que escribieron en latin: y ninguno pueda ser *apotecario* aun que tenga edad y sepa latin, sino el que hubiere practicado y asistido por tiempo de cinco años con algun *boticario*." En la moderna medicina hacen gran figura los autores químicos á quienes debemos buenos y útiles descubrimientos, que actualmente promueven algunos boticarios haciendo propia de su profesion el arte química. Si los boticarios han de hacer con acierto todo lo que ahora pertenece á su profesion, deben ser buenos físicos, y tener alguna noticia de la medicina: por lo que dignos de los honores de esta los debe considerar la legislacion que protege las ciencias.

A los profesores de la medicina por la suma importancia y necesidad de esta y por su naturaleza, que es de arte liberal, la mas necesaria entre las ciencias naturales que pertenecen á lo corporal, se debe todo aquel honor personal que gozan los profesores de las demas ciencias. La vulgar opinion supone bien premiada la medicina con las riquezas; por lo que el proverbio dice:

*Dat Galenus opes, & Justinianus honores.*  
esto es, la medicina da bienes, y honor dan las leyes. Pero la buena legislacion debe dar honor y bienes á los que sirven en los principales empleos á la sociedad.

dad. ¿Mas qué bienes ni qué honor da la legislación á los profesores de la medicina? Un físico y un cirujano despues de haber empleado su vida y su talento en servir á la sociedad, en su vejez no puede contar con otro premio sino con el debido á su fatiga corporal diaria: si la edad, ó algun achaque le impiden moverse, aunque sea un Hipócrates, su ciencia no le dará utilidad alguna. Las demas ciencias mayores tienen las jubilaciones, en que sus profesores gozando abundantemente el premio de sus servicios útiles, en los años de reposo, y de mayor experiencia y reflexión suelen pensar seriamente en las ciencias que han enseñado ó practicado, y dar á la pública luz el fruto de sus observaciones y tareas. Los pocos libros de medicina que en España se publican, dan á conocer que sus físicos y cirujanos no tienen tan buena proporcion como los de otras naciones para perfeccionar la práctica de la medicina nacional. En España hay no menos físicos y médicos que en otros reynos: y aunque el estudio teórico no se suponga el mas perfecto, á lo menos basta para que con la práctica los físicos y cirujanos españoles puedan ser excelentísimos: pues la experiencia es la principal maestra de la medicina, y esta experiencia bastaria para que ellos publicasen mayor número de libros médicos, si tuvieran la buena proporcion que tienen los físicos y cirujanos extranjeros.

Sin casa, sin muebles, sin libros (1), y sin el funda-

(1) En las leyes de Cataluña: "sub pena 50. morabatorum, statuitur, quod medici physici debent etiam facere fidem quod habeant libros ordinarios suæ artis physice medicinæ." Vease Apparatus super constitutionibus curiar. generalium Cathalonix per Thomam Mieres. Barcinonæ, 1621, fol. vol. 2. En el vol. 1. collat. 3. c. 19. p. 85. n. 5.

damento cierto de una congrua subsistencia aparecen en una poblacion sus profesores médicos, los quales dependiendo tanto menos del magistrado ó regimiento de la poblacion, quanto están menos obligados ó sujetos con salario público y conveniente, y distrayendose con pensamientos, cuidados y aun ocupaciones, para mantenerse exercitan la medicina y la cirugía sin estímulo, empeño ni sujecion á censores de su práctica médica. Ellos en esta proceden por hábito olvidando la teórica aprendida, ó no renovando su memoria, ni perfeccionando sus máximas con la leccion de libros, ó de nuevas observaciones. Mas supongamos que á los profesores públicos de medicina y cirugía en cada poblacion se da conveniente salario, y establecimiento suficiente de habitacion con libreria: y que cada año se sujetan una vez, como sucede en Italia, al juicio del gobierno ó regimiento local con votos secretos: y que en cada provincia hay un protomedicato (de cuyo establecimiento despues se hablará) de físicos y cirujanos premiados y autorizados, á cuyo juicio se sujeten el exámen y la decision de la conducta de los físicos locales: en tal caso estos ciertamente exercitarian su profesion con estímulo, empeño y sujecion. De estas y otras ventajas que para el progreso del arte médica resultarán de los protomedicatos provinciales, con inspeccion sobre el buen establecimiento y la arreglada conducta de los físicos locales, se hablará despues tratando de las causas facultativas: y por ahora reduciendome á las personales de los profesores de medicina, en estos, diré, es dable y aun necesaria cierta disposicion natural, que pide su profesion para exercitarla con el mayor acierto.

Por disposicion natural en los físicos y cirujanos entiendo no ya su buen talento mental esencialmente necesario para aprender la doctrina médica, mas cierta perfeccion y proporcion que de sentidos y de fanta-

sia la medicina y cirugía piden en sus profesores. Un joven escolar de medicina, en la práctica de esta no puede prometerse grandes progresos solo por tener buen talento mental; para tal fin es necesario que tenga delicadeza y buena proporcion en aquellos sentidos de que principalmente debe servirse para observar los efectos sensibles de la enfermedad en el enfermo. Las ciencias naturales en sus buenos profesores piden la perfeccion de algun sentido. Quien tenga cortísima vista es inútil para el estudio práctico de astronomía: quien no tiene oído delicado y armónico es inútil para el estudio y la práctica de la música: y quien no tenga un tacto delicado no podrá ser buen físico. En las enfermedades la humedad, la sequedad, la suavidad y la aspereza del cutis del enfermo son señales decisivas del caracter de la enfermedad: señal mas decisiva es la calidad del pulso: ¿cómo sin tacto delicado se podrán observar y distinguir bien estas señales, cuyo conocimiento es necesario para curar la enfermedad? Por la diferencia del tacto sucede frecuentemente la de los físicos discordes en juzgar la existencia y la calidad de una calentura. Se oye decir muchas veces que tal físico es buen pulsista, y que tal físico no lo es: lo que es lo mismo que decir, que el primer físico tiene tacto médico, y que el segundo no lo tiene: y es como un músico sin oído, un pintor sin vista, y un cocinero sin el sentido del gusto.

Lo que se ha dicho del tacto, conviene á los sentidos de la vista y del olfato; pues por medio de estos en los enfermos se observa la doctrina práctica de la semilogía médica, que es la parte mas importante, como despues se probará de la medicina. La naturaleza con señales sensibles nos habla en los enfermos publicandolo que estos padecen. El color alterado en diversas partes de sus cuerpos, la varia configuracion de sus rostros desfigurados con la melancolia ó con otros hu-

mo-

mores, la diversa abertura de la boca, la amortiguada viveza de la vista, el difícil movimiento de los miembros, su extraordinaria situacion ó colocacion, y otras cosas semejantes, son voces mudas con que la naturaleza habla sensiblemente á la vista del físico.

El Cirujano debe tener la disposicion natural que pide su profesion. Debe, dice bien Celso (1), tener pulso firme y ser ambidextro; de buena vista y de ánimo intrépido; mostrandose totalmente sordo á los quejidos del que cura, no acelerando ni retardando por ellos sus operaciones quirúrgicas.

Estas y otras calidades pertenecientes á la disposicion natural deben tener los profesores de medicina: y los discípulos de esta que no las tengan, no serán fácilmente buenos físicos ó cirujanos. "Chirac, dice Martinez en el citado prologo á su anatomía, el mayor anatómico de Europa, sin que esto le obste para ser uno de los mas sabios médicos, me contó que el primer dia que en Mompeller asistió á la demostracion anatómica, se desmayó sin poder tolerar tan funesto teatro; pero venciendo con la industria y el tiempo la repugnancia, y precaviendose con varios aromáticos para volver á la horrorosa escena, adquirió tal costumbre que él solo me aseguró habia hecho mas de 300. disec-ciones. El que no quisiere ver lástimas, no se meta á soldado, ó pruebe vencer el genio con la aplicacion." De este consejo de Martinez yo adoptaré la primera parte, pareciendome que al estudio médico no se dedique el que no tiene la disposicion natural que conviene. Yo he tenido genio y placer por el estudio especulativo de la medicina, y he leído muchos libros de ella con singular gusto, aprendiendo y admirando el

ma-

(1) Celso citado: lib. 7. præfat. p. 406.  
Tomo III. Gg

maravilloso obrar de la naturaleza en la sanidad, en la enfermedad, y la virtud de las producciones medicinales que pródigo y liberalmente ha criado el Altísimo para remedio de la mortalidad humana: mas en medio de tal genio y placer por la medicina y cirugía, sobre las que gustosamente discurro con sus profesores (entre los que insignes autores han sido y son mis amigos) tengo el mayor horror natural y casi invencible á la práctica médica y quirúrgica: por lo que me juzgo absolutamente inhabil para exercitarla. Conozco que los hijos de físicos y cirujanos oyendo y viendo tal vez la práctica médica y quirúrgica, antes de conocerla con la reflexión pueden habituarse á aquellas operaciones sobre que tiene influxo cierta repugnancia vencible del ánimo: y que ellos quando no carezcan de sentidos delicados, pueden ser las personas mas propias para estudiar fructuosamente la medicina. Util seria la costumbre de perpetuarse hereditariamente la medicina en las familias, como se perpetuó en la de Hipócrates, que segun Sorano y Tzetzes (1), descendia de Esculapio, y por herencia dexó á sus hijos la medicina, en la que les instruyó bien. Si la medicina se perpetuára en las familias, su estudio seria mas fácil y ventajoso. Los hijos del físico y del cirujano con el discurso familiar de sus padres aprenderian mas que en la teórica muerta de los libros: cada familia médica seria una academia de físicos y cirujanos: los padres por herencia y legado dexarian á sus hijos las observaciones mas interesantes. Estas y otras utilidades en favor de la salud y de

(1) Sorano Efesio, y Tzetzes escribieron en griego la vida de Hipócrates. Vease esta vida griego-latina en el tomo XII. de la obra: *Jo. Alberti Fabricii bibliotheca græca. Hamburgi, 1724. 4. lib. 6. cap. 7. p. 671.*

la vida de los hombres resultarian de perpetuarse la medicina en las familias: pero la experiencia enseña que mas se perpetúa la jurisprudencia que la medicina; y que innumerables hijos de físicos y cirujanos se dedican al estudio legal, y rarísimo hijo de jurisconsulto se aplica al estudio médico. Toca á la buena legislación impedir con honor y premio esta desercion entre los hijos de los jurisconsultos y médicos, y perpetuar utilísimamente en las familias de estos su profesion.

He indicado algunas causas personales que concurren á la perfeccion de la medicina: de otras haré mencion en las siguientes reflexiones que empiezo á hacer sobre las causas facultativas que conducen á la misma perfeccion.

La universidad y el teatro propio del estudio médico son los hospitales: en estos deben estar sus cátedras, y darse los honores de maestros y doctores.

Las cátedras médicas y quirúrgicas establecidas fuera de los hospitales, son cátedras de un estudio muerto, que nada sirve para curar á los vivos. El que quiera instruirse en cirugía militar, decia Hipócrates (1), debe militar: así el que quiera aprender á curar enfermos, debe estar en los hospitales y aprender en ellos. El aprender la medicina en las universidades fuera de los hospitales, es lo mismo que querer aprender una lengua extranjera oyendola sin hablarla. La teórica médica y quirúrgica, despues que se ha estudiado la filosofía, que la debe preceder necesariamente, se aprende tan presto y tan fácilmente, que á su estudio no perjudica la práctica, antes bien con esta se hacen en él

(1) Magni Hippocratis Coi opera omnia gr. & latin. diligentia Jo. Antonidæ Van der Linden, Lugd. Bat. 1665. 4. vol. 2. Ea en el vol. 1. de medico. §. XI. n. 125. p. 51.

él mayores progresos. La práctica fuera de los hospitales es siempre muy limitada en todo género, y es sin emulacion y sin las innumerables ventajas que ofrecen la union frecuente de los escolares, la vista continua de los enfermos, y el perpétuo discurso de sus enfermedades, medicinas y curas. Ya es costumbre casi universal de las naciones civiles de Europa no aprobar ni graduar á ningun físico ni cirujano que no hayan sido practicantes de hospitales. En estos se estudia bien la medicina, y se observan el curso y los periodos de las enfermedades, los quales dificilmente se pueden saber por los que no han asistido á los enfermos casi como enfermeros. Las casas de parto, cuya fundacion pide la humanidad y manda la caridad cristiana, para salvar la vida corporal y espiritual de los neonatos, que perecen en el parto de mugeres pobres, ó de aquellas infames que solamente son madres para ser infanticidas, deben ser la escuela de las obstetrices.

En los hospitales destinados para ser universidades ó academias médicas, de las que una á lo menos debe haber en cada provincia, se deben establecer todas las cátedras de medicina y cirugía, y debe haber librerias y museos físicos, anatómicos y quirúrgicos: así como en la academia ó escuela obstetricia debe haber museo obstetricio. Este se formó en la casa de la academia ó del Instituto de Bolonia; y en él se ve una coleccion de figuras de cera hechas con la mayor delicadeza y propiedad, y las mas convenientes para poner á la vista todos los casos que ocurren en el arte obstetricia. Segun el modelo de dichas figuras se han formado varias colecciones, que se ven en diversas ciudades de Europa. En Ravena los Monges Benitos han formado el mejor museo quirúrgico y médico que hay en Europa; en él se presentan á la vista todos los instrumentos de cirugía, sus operaciones, las maneras mejores de vendar qualquiera parte del cuerpo, de situar-

la,

la, asegurarla, &c. camas de artificio singular para mover á los enfermos, mudarlos, &c. máquinas para purificar el ayre de los hospitales, para suplir á la falta de exercicio en los convalecientes, &c. El museo de Ravena se publicó en láminas antes del año 1760, despues del qual se ha aumentado notabilisimamente. El museo físico de la medicina es la botica. Los hospitales, pues, con sus enfermos son las cátedras de medicina y cirugía, y con las librerias y los museos son la única y verdadera escuela teórica y práctica de los físicos y cirujanos. Estos, como se prescribe y usa en todas las academias médicas de Europa bien establecidas, no pueden exercitar su profesion sin haber obtenido la aprobacion en el estudio de la medicina. En Italia los cirujanos asalariados por las poblaciones deben ser doctores en medicina.

En todos los hospitales debia haber practicantes de medicina y cirugía: el hospital mayor de cada provincia debia ser la universidad médica: y desde esta á los hospitales menores subalternos debian enviarse los practicantes mas hábiles. Es costumbre bastante universal establecer en todos los hospitales cierto número de plazas para los practicantes, los quales con poco gasto de los hospitales, y con gran utilidad de los enfermos les asisten continuamente dandoles las medicinas, observando los síntomas de las enfermedades para referirlos al físico principal, y siendo inspectores de los enfermos para que hagan bien su oficio. La costumbre de establecer en los hospitales practicantes de medicina, ha introducido la de valerse de ellos las personas ricas en sus enfermedades, en las que les asisten continuamente para observar todos sus efectos, y referirlos al médico que los cura.

Las academias médicas en las provincias son las mas propias para perfeccionar la práctica médica que conviene á cada una de ellas. "Segun la variedad de los

los países, dice bien Celso (1), la medicina es diferente:” y de esta diferencia las academias provinciales pueden dar noticia. Yo no sin maravilla he oído á los médicos italianos prácticos en asistir á los Exjesuitas españoles, que en la sangre de estos, aun despues de tantos años que están en Italia, no encuentran jamas tanto suero como hay en la de los italianos: y la diferencia suele ser de una quarta ó tercera parte de suero. Este exemplo hace conocer prácticamente el grande influxo del clima y de los alimentos en el temperamento corporal, y la tenacidad de este en diversos climas. El dicho exemplo hace conjeturar, que sea muy diferente y perpétua la diferencia de temperamentos corporales en diversas provincias de un reyno: ¿quánto mayor será en diversos reynos? Si un español estudia la medicina por Sydenham, ingles, ó por Hoffmann, prusiano, ó por Boerhaave, holandes, ó por Haen, aleman, ó por Baglivio, italiano, aprenderá á ser médico, no de españoles, sino de ingleses ó prusianos ú holandeses ó alemanes ó italianos: y si de la doctrina de dichos autores se vale para curar las enfermedades de los españoles, á costa de la vida de estos con la experiencia primeramente será su homicida, y despues médico. En cada reyno y aun provincia se necesitan hacer observaciones médicas dignas de la luz pública, para que los físicos valiendose de ellas practiquen útilmente la medicina: y estas observaciones no se harán ó no se publicarán, si no se establecen las academias médicas provinciales que las prescriban, recojan y publiquen.

Estas academias deben ser otros tantos protomedicatos provinciales de físicos y cirujanos premiados con honor y salario por el gobierno público. Deben ser tribunales con inspeccion y autoridad sobre todo lo

(1) Celso citado: præfat. ad lib. 1. p. 8.

que puede concurrir para los progresos médicos; que es lo mismo que decir, para la sanidad y prolongacion de la vida humana. Los progresos médicos piden que cada protomedicato provincial establezca buenos estudios médicos: haga ó encargue hacer en la provincia las observaciones médicas: que vele sobre la conducta de todos los profesores de medicina, y que atienda á todo lo que puede dañar ó aprovechar á la sanidad. El cuidado y buen arreglo de todas estas cosas son necesarios para perfeccionar la medicina: mas no se conseguirán sin el establecimiento de academias ó protomedicatos provinciales. En orden á los estudios médicos de que debe cuidar el protomedicato, se ha hablado antes, y despues se volverá á hablar: por tanto passo á discurrir de las demas cosas que deben estar baxo la inspeccion y la autoridad de los protomedicatos.

Estos he dicho antes deben hacer ó mandar hacer las observaciones médicas, por las que entiendo todo lo que la práctica médica enseña para conocer el caracter de las enfermedades, y el modo mas acertado de curarlas. A este fin se observarán la mortalidad varia de personas en todas sus edades, las enfermedades mas comunes y peligrosas, y el modo que se experimenta mas acertado para curar toda clase de enfermedades. En orden á la mortalidad varia de personas en todas sus edades, me maravillo del descuido que hasta ahora ha habido en anotarla. Yo en unas vacaciones, estando en la ciudad de Albano, tuve la curiosidad de observar y calcular la vitalidad humana, y anotar cuidadosamente la mortalidad de los neonatos en cada uno de los dias de la primera semana de su vida; en cada una de las semanas del primer mes de su vida, y en cada uno de los meses del primer año de su vida: y no sé que ninguno otro antes de mis observaciones, ni despues de ellas (aunque son bastante notorias en esta ciudad de Roma) haya tenido la curiosi-

sidad de hacer estas observaciones importantísimas en la medicina. Segun las dichas observaciones que pongo en mi discurso sobre la vitalidad humana, hallé que de 39. neonatos moria uno en el primer dia de su vida; y de 12. neonatos moria uno en la primera semana de su vida. La muerte en la infancia hace estragos grandes, pues suele robar una séptima parte de los neonatos al primer mes de su vida: casi una tercera parte de ellos al primer año de su vida, y al fin de la infancia suele haber perecido la mitad de los nacidos. En las dichas observaciones que largamente expongo, noto la diversa mortalidad de varones y hembras en todas sus edades, y en las varias estaciones y meses del año: la de los nacidos en poblacion ó fuera de ella, en tiempo frio ó caliente, la de las mugeres de parto, &c. Procuro poner á la vista en pintura viva la imagen de la mortandad y sus estragos, notando las circunstancias principales de sexó y edad en las personas muertas, y del mes ó de la estacion en que mueren. Estas y otras noticias semejantes son en la medicina como los libros de renta y gasto en la economía doméstica: pues ellas hacen conocer quales son los males mas comunes y perniciosos, que con mayor atencion conviene remediar ó impedir. La noticia del lamentable destrozo que la muerte hace en la infancia del género humano, no puede saberse sin que el espíritu de humanidad, y el zelo de cristiana caridad se conmuevan, deseando y procurando todo medio posible para remediar ó minorar tan grave mal. La medicina egipcia, dice Herodoto, se dividía segun las clases de las enfermedades; pues unos médicos curaban el mal de los ojos; otros el de la cabeza; otros el de los dientes; otros el del vientre, &c. La infancia pedía médicos destinados únicamente para curar sus enfermedades, que roban la mitad de los nacidos. Las enfermedades de los infantes en los dos años primeros de

de su vida, que son los mas peligrosos, son homogéneas y simples; porque la simplicidad de sus alimentos, y los poquísimos desórdenes de su conducta y de sus pasiones, no pueden causarles males complicados: por esto me parece que la medicina de los infantes en los dos años primeros de su vida se debia encargar totalmente á las obstetrices, las quales por su profesion y sexó son prácticas en las enfermedades infantiles, y propias para observarlas con mayor atencion y cuidado que los hombres.

Faltando en las provincias protomedicatos que cuiden de hacer ó encargar las dichas observaciones médicas, los Prelados eclesiásticos movidos de espíritu de humanidad y de religion, podrian mandar que las anotasen los Curas, y aun estos, si desean hacer al género humano las obras de caridad que aconseja y manda la religion santa, podrian anotarlas fácilmente en las partidas que se llaman de entierro. En ellas deberian anotar la edad y la enfermedad de los muertos; y en orden á los infantes que muriesen en los dos primeros años de su vida, deberian anotar los meses, semanas y dias de su edad: y en orden á las personas adultas, convendria que anotasen su oficio, empleo ó clase, para poder determinar la mortalidad en toda clase de personas. Los Curas no pueden anotar los abortos, porque de pocos de ellos tienen noticia: los médicos deberian poner esta nota importantísima para saber el número de los concebidos que perecen antes de aparecer á la luz pública: y para que con su noticia (en que se deberian indicar el mes de la preñez, la edad, indisposicion ó enfermedad, &c. de la embarazada) se pudiese procurar y lograr remedio á un mal que á la sociedad y religion priva de innumerables prosélitos, y roba la vida ó sanidad á sus madres. Si todas estas noticias se anotan por un decenio, ellas solas bastarán para formar la historia fundamental de las

Tomo III. Hh en

enfermedades mortales de cada provincia, y darán mucha luz á los físicos y cirujanos para exercitar su profesion con acierto. Las dichas noticias harán conocer la diversa sanidad de climas, alimentos, &c. en las provincias. Yo me acuerdo haber oido en mi niñez á un sacristan viejo de la villa de Horcajo, en que nació, que en ella ninguna muger había muerto de parto en su tiempo, y ni tenía noticia que hubiese muerto en tiempo de los viejos que había conocido. Esta particularidad puede ser efecto del clima, y principalmente del agua. Enseñando yo la latinidad en el Colegio Jesuitico de la nobilísima ciudad de Cáceres, advertí que de dolor de costado solia morir doblada mas gente que en Alcalá de Henares, y en algunas poblaciones de la Mancha: y pareceme que el abuso del pimenton en la Extremadura haga en ella mas comun esta enfermedad.

Es indubitable que la noticia sola de los estragos que hacen algunas enfermedades, puede servir mucho para que los médicos con atenta reflexion conozcan sus causas y remedios. Este conocimiento seria fructuosísimo, si los médicos de las poblaciones anotaran todas las circunstancias de las enfermedades y de sus remedios, y estas noticias las examinara críticamente alguna academia médica, y con eleccion se publicaran las mas útiles. En el año de 1670. se estableció la academia médica llamada germánica, de los curiosos de la naturaleza, á cuyos títulos despues se añadió el de Cesareo-Leopoldina, y á su imitacion en el siglo presente se han erigido academias médicas, ó se han publicado colecciones de obras médicas; pero la publicacion de estas, y la ereccion de tantas academias nuevas, quizá han confundido y no ilustrado el estudio médico. La voluminosa coleccion que actualmente se publica en Lipsia con el título: *Commentaria de rebus in scientia naturali, & medicina gestis*, es un almacén

cen en que es difícil encontrar lo poco bueno que en él hay: y es fácil tomar lo malo por lo bueno. La voluminosa coleccion de obras publicada por la academia germánica, seria útil si algún miembro de ella hubiera reducido á clases de enfermedades sus respectivas observaciones, y de estas hubiera inferido algunos axiomas ó aforismos, que sirviesen de reglas constantes ó ciertas para conocerlas y curarlas, pues aunque son millares las enfermedades particulares, estas con la observacion se pueden reducir á pocas clases que se sujeten á pocos remedios. Convengo con Boissier Sauvages<sup>(1)</sup> en que haya 2400. especies de enfermedades hasta ahora conocidas ú observadas: y no dudo que cada especie de enfermedades se subdivide en muchas particulares, que por la variedad y muchedumbre de sus circunstancias se distinguen notablemente entre sí. Mas las 2400. especies de enfermedades convienen en cosas substanciales, por lo que Sauvages las reduce ó comprehende en 295. géneros, los quales porque tambien convienen en cosas substanciales, se reducen por Sauvages á diez clases. Esta misma reduccion se puede hacer en las cosas generales, en las señales y en los remedios de las enfermedades.

Segun esta doctrina, para no multiplicar los tomos de las colecciones médicas con las observaciones de enfermedades particulares, y para reducir á brevedad y á la mayor utilidad las observaciones de estas, los miembros de cada protomedicato provincial deberian recibir de los médicos de las poblaciones las observaciones médicas, y distribuirlas entre ellos, de modo que

(1) *Nosologia methodica sistens morborum classes*: auctore Francisco Boissier des Sauvages. Amstelodami, 1768. 4. vol. 2. Vease el elogio de Boissier Sauvages en el vol. 1. p. 18. Esta edicion es la mas completa de las obras de Sauvages.